

Asignatura: Social	
Docente: María José Díaz	Curso: 2 a Laboral
Objetivo de Aprendizaje: Conocer los derechos y deberes laborales.	
Contenido: Derechos y deber laboral	
Habilidad: Investigar y expresar las entidades públicas del trabajador.	
Semana N°18: (lunes 03 al viernes 07 agosto)	

HORARIO SUGERIDO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
LENGUAJE (45 minutos)	MATEMATICAS (45 minutos)	LENGUAJE (45 minutos)	VOCACIONAL (45 minutos)	MATEMATICAS (45 minutos)
VOCACIONAL (45 minutos)	VOCACIONAL (45 minutos)	EDUCACION FISICA (60 minutos)	SOCIAL (20 minutos)	SOCIAL (20 minutos)

Es muy importante que se establezca el horario de estudio para que el estudiante sea consciente de sus rutinas diarias y hábitos que debe tener en la casa. Cada asignatura se resaltaré con el color que le corresponde. Aquel alumno(a) que no sabe leer, ni escribir, un adulto puede apoyar escribiéndole o leyéndoles a sus respuestas.

HORARIO ONLINE SEMANAL

LUNES	MARTES	JUEVES
Lenguaje	Matemáticas	Vocacional
14:30-15:30	14:30- 15:30	14:30- 15:30
17:00 – 18:30 Clase individual	17:00 – 18:30 Clase individual	

Durante el Mes de Julio conocerás las principales funciones del trabajador y sus deberes, las entidades públicas correspondientes al trabajo, ley de inclusión social, y lograras distinguir entre derecho y deber. Antes de comenzar con las

actividades, conocerás las entidades publicas de los trabajadores que son las mas importantes y comprenderás las funciones de cada una:

ENTIDADES PÚBLICAS DE CHILE

1. FONASA



Para pertenecer a **FONASA** debes presentar:



- 1.- Cédula de identidad
- 2.- Ultima liquidación de sueldo.
- 3.- Poder simple en caso de que el trámite.

Cuando estás trabajando se descuenta un **7%** de dinero de tu sueldo para salud.

2. DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Es un servicio público, se encarga de fiscalizar el cumplimiento de las normas previsionales y seguridad en el trabajo.

Puedes dirigirte a la Inspección del Trabajo para realizar alguna demanda a un empleado, en donde creas que se han vulnerado tus derechos.



3. COMPIN

Comisión de Medición preventiva de invalidez.



Es el encargado de evaluar, constatar, declarar y certificar el estado de salud de los trabajadores.

Además, es el encargado de las recepciones y pagos de las licencias médicas.

4. Afc

Administradora de Fondos de Cesantía de Chile

Administra el Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario

Entonces si has trabajado y cotizado alrededor de 6 seis meses y te encuentras sin trabajo puedes acercarte a las oficinas de la AFC a cobrar tu Seguro de Cesantía.



5. Chile Atiende

Busca facilitar la vida a las personas

Es una red del Estado que entrega muchos servicios.

A través de diversos medios de atención y orientación.

Aquí te pueden ayudar a realizar diversos trámites de forma gratuita mayoritariamente.



ACTIVIDAD

1. Luego de haber leído  las **entidades públicas**  y sus funciones mencionadas, escoge una entidad; realiza una investigación, con apoyo de un familiar, buscando en internet. Para finalizar prepara una breve presentación  para tus compañeros  y profesora 

REFLEXION:

Puedes guiarte de la pagina web oficial <https://www.dt.gob.cl/portal/1626/w3-channel.html>. Mantente siempre informado(a)



No olvides evaluar tu desempeño en las actividades con el método



el semáforo, envíame una foto con el color que más te represento, pincha este link <https://www.youtube.com/watch?v=6Tm-5G5GaC8&t=32s>

¡BUENA SUERTE!